

32309



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,  
a favor de  
"OLUR" INDUSTRIA DEL CARTON Y PAPEL, S.L., con domicilio en  
TOLOSA (Guipúzcoa),  
p o r  
"UN GORRO QUITA-SOL DE PAPEL"

-----



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de proteger un gorro quita-sol de papel de gran sencillez de línea y fácilmente montable y desmontable, por lo que sin duda ha de obtener una rápida aceptación en el mercado de su especialidad.

En los dibujos adjuntos se ha representado esquemáticamente el gorro que vamos a describir, para mejor comprensión del mismo.

La Fig. 1ª es una vista de perfil del gorro montado y dispuesto sobre la cabeza; la Fig. 2ª muestra el gorro desmontado y la Fig. 3ª el mismo montado y visto desde arriba.

En la Fig. 2ª la letra "A" indica el papel de corte adecuado para formar el gorro, provisto de los cortes troquelados "B" y "C". La letra "D" señala el barbuquejo destinado a sujetar el gorro.

En la Fig. 3ª puede verse el modo como se monta el gorro a que nos referimos, introduciendo las pestañas "B" (Fig. 2ª) en los cortes o ranuras "C", unión que permanecerá fija gracias a la acción compresora realizada por la postura en que queda obligado el papel.

El barbuquejo citado puede ser de elástico de goma, cinta, cordón o cualquier otro material adecuado.

La forma del gorro montado es según se observa en los dibujos, graciosa, cómoda y fácilmente adaptable a toda clase de contornos de cabeza, donde quedará perfectamente acoplado gra-



35 cias al barbuquejo ya mencionado.

Otra gran ventaja del gorro descrito consiste en que una vez desmontado puede apilarse uno sobre otro de forma de ocupar muy poco espacio y constituir una mercancía fácilmente transportable.

35

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

40

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45

1ª.- Un gorro quita-sol de papel, caracterizado porque consiste en una pieza de papel, cartulina u otro material adecuado, troquelada de forma aproximadamente de óvalo al que falta un sector circular, estando provisto en uno de los bordes de este sector de dos cortes que forman dos pestañas, susceptibles de introducirse en otros dos cortes o ranuras practicados en el borde opuesto, con lo que el gorro adoptará una forma cónica fácilmente adaptable a la cabeza con ayuda de un barbuquejo de goma o cinta fijo a ambos lados del gorro descrito.-

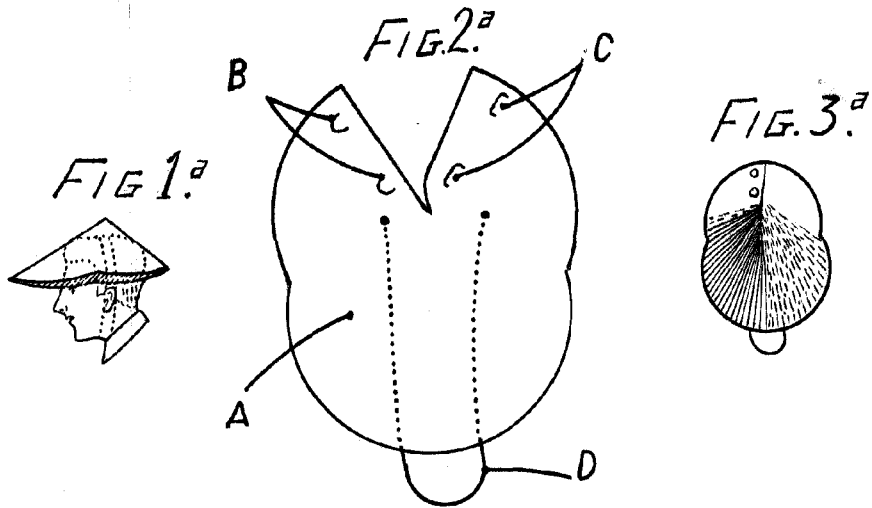
50

55

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "UN GORRO QUITA-SOL DE PAPEL".-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.- Madrid 17 de Marzo de 1953.- ALFONSO UNGERIA

25309



ESCALA VARIABLE  
MADRID 17 DE MARZO DE 1953.-  
EL DISEÑO...